



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMAN – JULIACA



UGEL SAN ROMÁN

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Juliaca, 26 SET. 2022

OFICIO MULTIPLE N° 227 -2022-ME-DREP-DUGEL.SR-AGP-EEPT.

SEÑORES (AS) : Directores (as) de las Instituciones educativas del nivel de educación secundaria de la UGEL San Román.

CIUDAD

ASUNTO : Bases del I Concurso de Diseño Digital en el área de Educación para el Trabajo

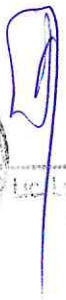

REF. : Plan Anual de trabajo de AGP y POI

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que, la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, a través del Especialista de Educación para el Trabajo de la UGEL San Román, viene organizando el **I Concurso de Diseño Digital en el área de Educación para el Trabajo**; por lo que su autoridad deberá comunicar a los docentes del área de Educación para el Trabajo, para que participen los estudiantes según las bases que se adjunta, con la finalidad de desarrollar la capacidad aplica habilidades técnicas de la competencia gestiona proyectos de emprendimiento económico o social. Los participantes registrarán a través del siguiente link:
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfByMkDzU6Eyyff3IEFUG4f47fqxb9dqQ3VBgR34erPMQ5AA/viewform>

Se adjunta las Bases del I Concurso de Diseño Digital en el área de Educación para el Trabajo

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Luzmila Mironi Llano
DIRECTORA



D. R. E. - PUNO

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMAN – JULIACA



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

I CONCURSO DE DISEÑO DIGITAL EN EL AREA DE EDUCACION PARA EL TRABAJO

1. PRESENTACIÓN

El presente documento explica sobre las bases específicas del **I CONCURSO DE DISEÑO DIGITAL 2022**, actividad dirigida a estudiantes del ámbito de la UGEL San Román, las cuales detallan aspectos como el alcance del concurso, el público objetivo, proceso de inscripción y el cronograma de ejecución.

2. JUSTIFICACIÓN

La Resolución Ministerial N° 165-2022-MINEDU, establece en nivel de educación secundaria los estudiantes deben desarrollar habilidades técnicas en el manejo de diseño digital, fabricación digital y comercialización digital que fortalezcan las competencias específicas relacionadas a una especialidad técnica que le permitan responder a los desafíos del siglo XXI y a la cuarta revolución industrial, así mismo en dicha normativa indica en el numeral 9.1.1.2 que en el mundo del trabajo se han generado cambios profundos producto del desarrollo de la cuarta revolución industrial, que se evidencia en la virtualización y la digitalización de los procesos productivos; por lo tanto en este marco es fundamental desarrollar habilidades técnicas y digitales en las y los estudiantes de las diferentes especialidades que oferta la institución educativa que implementa el Modelo de Servicio Educativo de Secundaria con Formación Técnica, para que asuman los desafíos de la cuarta revolución industrial.

3. OBJETIVOS

● OBJETIVO GENERAL

Promover en las y los estudiantes de educación secundaria de la Educación Básica Regular de la UGEL San Román, el diseño digital que permita desarrollar habilidades técnicas en el manejo de software, articulados con el proyecto de emprendimiento de su especialidad de formación técnica.

● OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Desarrollar las habilidades de diseño digital en las y los estudiantes de educación secundaria de la Educación Básica Regular de la UGEL San Román.
- b) Promover el diseño digital como herramienta para la creatividad y la innovación en la ejecución de proyectos de emprendimiento de su especialidad de formación técnica.
- c) Fortalecer las capacidades en el manejo de tecnologías de informática y Software libre para el diseño digital en su especialidad de formación técnica.

4. ALCANCE

Instituciones Educativas públicas de Educación Secundaria de Jornada Escolar Regular, Jornada Escolar Completa y Secundaria con Formación Técnica de la UGEL San Román.





**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMAN – JULIACA**



*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

5. PÚBLICO OBJETIVO

El concurso de Diseño Digital está dirigido a las y los estudiantes que cursan el primer, segundo, tercer, cuarto y quinto grado de educación secundaria de JER, JEC, Secundaria con Formación Técnica de la EBR de las instituciones educativas públicas de la UGEL San Román.



6. MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

Pueden participar un equipo representante por cada categoría y especialidad técnica, por institución educativa de la UGEL San Román, que cursan el primer, segundo, tercer, cuarto y quinto grado de educación secundaria de JER, JEC y SFT, organizados en equipos de dos (02) integrantes y un docente asesor de la especialidad técnica.

7. CATEGORÍAS

Se puede participar en las siguientes categorías

CATEGORÍA	DIRIGIDO	DISEÑO DIGITAL
CATEGORÍA A	Dirigido a las y los estudiantes de primer y segundo grado del nivel de educación secundaria (ciclo VI) de la JER, JEC y SFT. Debe haber un ganador por cada grupo de especialidades técnicas.	Deben participar utilizando un software libre de acuerdo a su especialidad técnica Ejemplo referencial: - Diseño Gráfico (Software GIMP) - Diseño de Modas (Software libre CAD) - Diseño Industrial (Software Sketchup) - Diseño Arquitectónico (Software Sketchup)
CATEGORÍA B	Dirigido a las y los estudiantes de Tercer y cuarto grado del nivel de educación secundaria de la JER, JEC y SFT. Debe haber un ganador por cada grupo de especialidades técnicas.	Deben participar utilizando un software libre de acuerdo a su especialidad técnica Ejemplo referencial: - Diseño Gráfico (Software GIMP) - Diseño de Modas (Software libre CAD) - Diseño Industrial (Software Sketchup) - Diseño Arquitectónico (Software Sketchup)
CATEGORÍA C	Dirigido a las y los estudiantes de Quinto grado del nivel de educación secundaria de la JER, JEC y SFT.	Deben participar utilizando un software libre de acuerdo a su especialidad técnica Ejemplo referencial:



**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMAN – JULIACA**



*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

	Debe haber un ganador por cada grupo de especialidades técnicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño Gráfico (Software GIMP) - Diseño de Modas (Software libre CAD) - Diseño Industrial (Software Sketchup) - Diseño Arquitectónico (Software Sketchup)
--	--	--

Los estudiantes que participan en las categorías mencionadas, presentarán un diseño digital en función a los proyectos de emprendimiento que elaboran en su especialidad técnicas.

Grupo	Especialidades técnicas
1	Industria del vestido Industria textil
2	Electricidad Electrónica
3	Construcciones metálicas Mecánica de producción
4	Diseño industrial Computación e informática (diseño gráfico, diseño publicitario, diseño de página web y APP) Diseño arquitectónico (Construcción civil)
5	Agricultura Pecuaria
6	Gestión de Micro y Pequeñas Empresas (Contabilidad, secretariado, administración y marketing)
7	Ebanistería
8	Mecánica automotriz
9	industria alimentaria
10	Artesanía
11	Cosmetología
12	Cocina y repostería/gastronomía

8. DEL CONCURSO

UGEL	<p>A nivel de la UGEL San Román se seleccionarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Categoría A: Uno (01) diseño digital ganador por cada grupo de especialidad técnica. - Categoría B: Uno (01) diseño digital ganador por cada grupo de especialidad técnica - Categoría C: Uno (01) diseño digital ganador por cada grupo de especialidad técnica.
-------------	---

Nota: No se admiten inscripciones a la etapa UGEL fuera de la fecha establecida.





**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMAN – JULIACA**



*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

9. CRONOGRAMA E INSCRIPCIÓN

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN A NIVEL DE LA UGEL SAN ROMAN	
Envío de los diseños digitales de manera virtual al Link del registro de participantes, adjuntando en una carpeta Drive	hasta el día 26 de octubre del 2022
Evaluación de los DISEÑOS DIGITALES enviados de manera virtual	Del 27 al 28 de octubre del 2022
Evaluación del primero y segundo lugar de cada categoría y especialidad técnica, será de manera presencial (se comunicará oportunamente el lugar de la evaluación)	15 de noviembre del 2022



10. REGISTRO DE PARTICIPANTES

Registrar los participantes a través del siguiente link:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfByMkDzU6Eyyff3IEFUG4f47fqxwb9dgQ3VBgR34erPMQ5AA/viewform>

11. JURADOS

El jurado calificador de la UGEL está integrado por tres (03) profesionales conocedores del tema.

12. PROYECTOS A PRESENTAR

Presentarán un diseño digital relacionado al proyecto de emprendimiento que realizan en su especialidad técnica en cada categoría.

13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	VALORACIÓN			
	1	2	3	4
El diseño de la solución es novedoso (No copia)				
Explica los procedimientos en el manejo software				
Demuestra el manejo del software para diseñar la propuesta (2D o 3D)				
El diseño digital forma parte del proyecto de emprendimiento en la especialidad técnica que cursa				
En el diseño se aplicó conocimientos de escala, proyección ortogonal, antropometría, modelado 3D, teoría del color, entre otros.				



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Puntaje	Descripción
4	Logro destacado Evidencia un nivel superior a lo esperado respecto del criterio de evaluación. Esto quiere decir que demuestra un desempeño que va más allá de lo esperado
3	Logro esperado Evidencia el nivel esperado respecto del criterio de evaluación, cumpliendo de manera satisfactoria con todos los aspectos descritos en el desempeño.
2	En proceso Está próximo o cerca al nivel esperado respecto del criterio de evaluación, pero no cumple con todos los aspectos descrito en el desempeño.
1	En Inicio Muestra un nivel mínimo respecto del criterio de evaluación. Evidencia dificultades para cumplir con los aspectos descritos en el desempeño o no logra cumplir con muy pocos aspectos

14. CONDICIONES PARA PARTICIPAR

- Los equipos deben estar conformados por 02 estudiantes del mismo grado, sección y especialidad técnica de la institución educativa.
- Cada estudiante sólo puede formar parte de un equipo

15. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO.

- El diseño digital será enviado a través del link en forma virtual en formato PDF.
- Los diseños digitales presentados inicialmente no podrán ser sujeto de modificación para la etapa presencial, ganadores de cada categoría.

16. GANADORES

Se premiará al primer lugar del diseño digital ganador seleccionado por el Jurado designado, de cada categoría y especialidad técnica, con Resolución Directoral y Medalla.

17. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- A. El fallo del jurado calificador es inapelable
- B. Los aspectos no contemplados en la presente base, deben ser resueltos por la comisión organizadora.

18. ANEXOS


Prof. Josita Yana Momani
Especialista en Educación EPT
UGEL - SAN ROMAN



**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMAN – JULIACA**



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

Anexo 1

**REGISTRO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN EL CONCURSO DE DISEÑO DIGITAL EN EL ÁREA DE
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO**

Nombre del diseño digital :.....



DATOS DE LOS DOS (02) ESTUDIANTES

N°	Apellidos y nombres	Grado y sección	IIEE	Especialidad técnica	Categoría
1					
2					

DATOS DEL DOCENTE ASESOR

N°	Apellidos y Nombre	Docente del grado y sección	IIEE	Especialidad	Categoría	Número de celular
1						

FIRMA DEL DIRECTOR DE LA IE



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
 SAN ROMAN – JULIACA



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Anexo 2

DECLARACIÓN JURADA DEL DOCENTE ASESOR



Yo, _____, identificado (a) con DNI (), CE (), Otros () N° _____, con domicilio en _____ Distrito _____ -
 Provincia _____ Departamento _____, declaro bajo juramento:

- No registrar antecedentes policiales, penales ni judiciales al momento de participaren el concurso.
- No estar inmerso (a) en proceso administrativo disciplinario en investigación o haber sido sancionado (a).
- No registrar sanciones ni inhabilitaciones temporales, en los últimos tres (03) años, o permanentes, para el ejercicio de la profesión docente inscrita en el escalafón o en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC - de SERVIR No haber sido sentenciado (a) por incumplimiento a la asistencia alimentaria o estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) o estar sujeto a un proceso judicial penal.
- No estar inscrito (a) en el Registro de personas condenadas o procesadas por losdelitos establecidos en la Ley N° 29988, Ley que establece medidas extraordinariaspara el personal que presta servicios en instituciones educativas públicas y privadas implicado en diversos delitos; crea el Registro de personas condenadas o procesadas por los delitos establecidos en la Ley N° 29988 y modifica los artículos36 y 38 del Código Penal.

En caso no cumplir con lo estipulado en los incisos anteriores, el docente asesor norecibirá la Resolución Ministerial de agradecimiento y felicitación.

Ciudad y Fecha: _____

Nombres y Apellidos: _____

Firma:

(Idéntica al DNI)



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
 SAN ROMAN – JULIACA



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Anexo 3

CARTA DE COMPROMISO DE LA MADRE Y/O PADRE DE FAMILIA, TUTOR O APODERADO

Quien (es) suscribe (n) el presente documento, declara (n) bajo juramento ser quien (es) ejerce(n) la patria potestad o tutela del (de la) estudiante

_____ identificado (a) con DNI N° _____ quien a la fecha cuenta con _____ años de edad, precisando al mismo tiempo que es voluntad de mi (nuestro) hijo (a) o tutelado (a), participar libremente en el **I CONCURSO DE DISEÑO DIGITAL EN EL AREA DE EDUCACION PARA EL TRABAJO**, que se realizará en el presente año, representando a la Institución educativa _____

UGEL _____, para lo cual autórizo su participación.

Asimismo, declaro (ramos) que se me (nos) han explicado oralmente o he leído completamente las bases del presente concurso y comprendo (emos) las características del mismo, y asumiré (mos) la responsabilidad por los daños que pueda ocasionar mi menor hijo (tutelado) durante su participación.

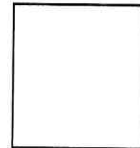
En la ciudad de _____ de _____ de 2022.

Nombres y Apellidos: _____

DNI: _____

Domicilio: _____

Firma



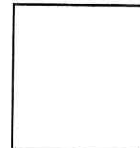
Nombres y Apellidos: _____

Huella Digital

DNI: _____

Domicilio: _____

Firma



Huella Digital

- a. Consignar los nombres y huella digital del padre y/o madre (o ambos) que ejerzan la patria potestad o de la(s) persona(s) que ejerzan la tutela.